

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS  
LISTA DE ASISTENTES  
A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA

INGENIUMBYDCC ECUADOR S.A.

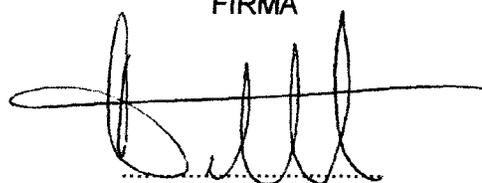
FECHA REUNION: 29 DE AGOSTO DEL 2017  
TIPO DE JUNTA: Ordinaria Universal

ACCIONISTAS ASISTENTES:

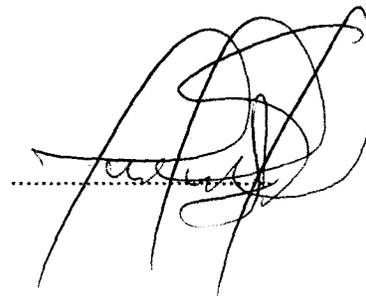
ACCIONISTA

FIRMA

DELGADO MARIN OCTAVIO JOSE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Delgado', written over a horizontal dotted line.

SALAMANCA TAUTIVA FLOR ANGELA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Salamanca', written over a horizontal dotted line.

Lo certifico, Quito agosto 29 del 2017

SALAMANCA TAUTIVA FLOR ANGELA  
SECRETARIO AD - HOC

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIUMBYDCC ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DEL 2017.**

En Quito, a 29 de Agosto del 2017, siendo las 16H30, en el domicilio principal de la compañía, calle Antonio Salguero Salas E19-03 y Leonardo Tejada, ,Edificio Acarau Piso 4 oficina 22B, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INGENIUMBYDCC ECUADOR S.A., los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, está firmada por el Gerente-Secretario y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan legalmente el 100% del capital suscrito y el 25% pagado de la compañía y el porcentaje suficiente para que se pueda constituir esta junta. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la junta el Señor Octavio José Delgado Marín, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad-Hoc la señora. Flor Ángela Salamanca Tautiva, Gerente General, y se propone discutir el siguiente punto:

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIUMBYDCC ECUADOR S.A.**

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre el punto contenido en la siguiente agenda:

1. Balance de situación financiera y de resultados integrales de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y acuerdo de pagos pendientes
2. Lectura y Aprobación del informe del Gerente
3. Lectura y Aprobación del informe del comisario

Los informes de la Administración, del Comisario, y los balances al 31 de diciembre del 2016, se encuentran a disposición de los accionistas.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

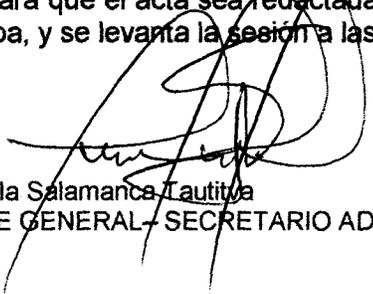
De inmediato se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se de lectura al informe de la Administración y del Comisario. Se lo aprueban por unanimidad. Acto seguido se analizan las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2016 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley. Luego de absueltas algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden realizar un documento apostillado en el cual acuerdan pagar todos los valores adeudados a la señora Ángela Salamanca por concepto de Sueldos, beneficios sociales y reembolso de gastos generados por la operación del negocio, de esta forma los balances son aprobados. La administración expone el siguiente detalle que se aprueba expresa y puntualmente:

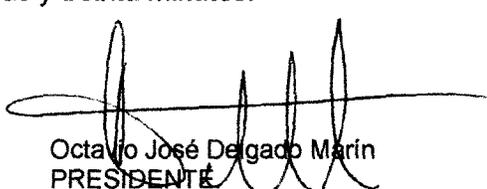
	US\$
<b>ACTIVOS</b>	<b>38439.28</b>
CAJA - BANCOS	59.52
CAPITALSUSCRITOPOR COBRAR	37.500,00
CREDITO IVA COMPRAS	438.96

CREDITO POR RET EN FUENTE	440.80
<b>PASIVOS</b>	<b>26229.04</b>
PROVEEDORES CORTO PLAZO	-598.50
CUENTAS POR PAGAR	-738.96
CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS	-2230.00
SUELDOS POR PAGAR	-15550.07
CUENTAS POR PAGAR A SAL	-1173.43
DECIMO TERCERO	-2861.61
DECIMO CUARTO	-772.31
FONDOS DE RESERVA	-466.65
VACACIONES	-1837.56
PASIVO LARGO PLAZO	0
<b>PATRIMONIO</b>	<b>-12210.24</b>
CAPITAL SUSCRITO PAGAD	-12500.00
CAPITAL SUSCRITO NO PAG	-37500.00
PERDIDA ACUMULADOS 2014	19798.10
PERDIDA ACUMULADOS 2015	15740.11
PERDIDA DEL PERIODO	2251.55
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>-38439.28</b>

Se agregan al expediente de esta Junta los indicados documentos.

Como el punto del orden del día han sido conocido, tratado, resuelto y aprobado en forma unánime por la junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redactada; se reinstala la junta, se da lectura al acta, la junta la aprueba, y se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

  
Flor Ángela Salamanca Tautitza  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO ADOC

  
Octavio José Delgado Marín  
PRESIDENTE